

9

TRABAJOS DE EXCAVACIÓN



Me comprometo totalmente a respetar las Reglas de oro



Diseño, creación y realización: becauses. www.becausse.fr. Créditos de las fotos: M. Sowinski © TOTAL - marzo de 2017



ES OBLIGATORIO:

- Realizar trabajos de excavación con un permiso establecido consultando los planos del subsuelo.
- Aplicar las precauciones relacionadas con los espacios confinados si es necesario.
- Balizar la zona de excavación e identificar las obras subterráneas.



ESTÁ PROHIBIDO:

- Posicionar los aparatos y la materia extraída a menos de un metro de la excavación.

